



Hasta finales de julio

El MITECO lanza nuevas ayudas por más de 73 millones para proyectos que impulsen la bioeconomía, la investigación marina, la sostenibilidad pesquera y el empleo verde

- **Las ayudas proceden de distintos fondos europeos para los que la Fundación Biodiversidad actúa como organismo intermedio de gestión**

2 de junio de 2025- La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha publicado cuatro nuevas convocatorias de ayudas, con una dotación total de más de 73 millones de euros, destinadas a impulsar proyectos que fomenten la bioeconomía, la investigación marina, la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura y la capacitación para el empleo verde.

Las ayudas proceden de distintos fondos europeos para los que la Fundación Biodiversidad actúa como organismo intermedio de gestión. En concreto, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA) y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

IMPULSO A LA BIOECONOMÍA Y LA INVESTIGACIÓN

Dos de las convocatorias están cofinanciadas con fondos FEDER y suman más de 45 millones. La primera, dotada con 39,6 millones, apoyará el fomento de la bioeconomía con especial foco en proyectos que impulsen la transición agroecológica, el desarrollo de la actividad forestal y el impulso de la actividad económica en entornos rurales y de reto demográfico, y da continuidad a dos convocatorias aprobadas en 2021 y 2023 cuyos proyectos se desarrollan en estos ámbitos. Podrán optar a estas ayudas administraciones locales, entidades y organizaciones sin ánimo de lucro, organismos de investigación y organizaciones y colegios profesionales. El plazo de presentación de propuestas finaliza el próximo 23 de julio de 2025.



La segunda, con una dotación de 6 millones, se centrará en financiar proyectos de investigación para la conservación y restauración del medio marino, con el fin de mejorar el conocimiento científico sobre la biodiversidad marina, así como el desarrollo de una red de espacios marinos protegidos coherente, conectada y gestionada de manera eficaz. A estas convocatorias podrán optar entidades sin ánimo de lucro, organismos de investigación, centros tecnológicos y colegios profesionales, tanto de forma individual como en agrupación. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 16 de julio de 2025.

SOSTENIBILIDAD PESQUERA Y EMPLEO VERDE

En el marco del Programa Pleamar, cofinanciado por el FEMPA, se ha aprobado una nueva convocatoria dotada con 14,5 millones, que tiene como objetivo reforzar la sostenibilidad ambiental de las actividades pesqueras y acuícolas. Está dirigida a apoyar proyectos que impulsen la economía azul, reduzcan la contaminación marina, mejoren la gestión de la Red Natura 2000 marina y fomenten la sensibilización tanto del sector como de la sociedad. Las entidades beneficiarias podrán ser asociaciones del sector pesquero y acuícola, organismos científicos o técnicos reconocidos en España, entidades sin ánimo de lucro y entidades del sector público. Los proyectos deberán tener carácter supraautonómico o ejecutarse en espacios protegidos marinos de competencia estatal, con una duración máxima de entre 18 y 24 meses y deberán contar con la participación del sector durante su ejecución. El plazo para la presentación de estos proyectos concluye el 28 de julio de 2025.

Por su parte, las ayudas del Programa Empleaverde+, cofinanciado por el FSE+ y con un presupuesto de 13,2 millones, están destinadas a impulsar la formación y contratación para el empleo y el emprendimiento en sectores vinculados a la transición ecológica. Esta línea de ayudas apoyará proyectos que mejoren la empleabilidad, fomenten nuevos aprendizajes profesionales y promuevan la igualdad de género y de oportunidades, especialmente en zonas afectadas por catástrofes naturales.

Como novedad, se hace especial referencia a amenazas asociadas a los impactos y los riesgos derivados del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, como la dana o los incendios forestales, mediante el fomento de la formación de los pilotos civiles de las aeronaves específicas. Las entidades interesadas podrán presentar proyectos de forma individual o en agrupación, con una duración máxima de 24 meses y una ayuda de entre 150.000 y 2.000.000 de euros por proyecto. La fecha límite para presentar solicitudes es el próximo 28 de julio de 2025.



CÓMO PRESENTAR SOLICITUDES

Las solicitudes deben presentarse a través de la página [web de la Fundación Biodiversidad](#), en los apartados correspondientes de cada convocatoria:

- Convocatoria de subvenciones FEDER para el [fomento de la bioeconomía](#)
- Convocatoria de subvenciones FEDER para [proyectos de conservación y restauración de especies y hábitats marinos](#)
- Convocatoria del [Programa Pleamar](#)
- Convocatoria del [Programa Empleaverde+](#)